



**Tepatitlán
de Morelos**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

NUMERO: IMPLAN 1.4.1-52-2022

DEPENDENCIA: Instituto Municipal de Planeación

ASUNTO: Consulta de plan

ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA

Jefe de Ordenamiento Territorial

Presente

Con un saludo cordial me dirijo a usted para darle a conocer las opiniones y recomendaciones que, a partir de la revisión solicitada del Plan Parcial De Urbanización "Fraccionamiento Campestre Villa Marrone", en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, pensamos deben ser consideradas.

1.- En el apartado **II LA REFERENCIA AL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE CUAL SE DERIVA**, en **II.2 MARCO DE PLANEACIÓN** (*nivel estatal* pág 16) se menciona el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2013-2033 que es un plan anterior y no está vigente; se recomienda utilizar el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018 – 2024 visión 2030.

2.- En el mismo subapartado **II.2 MARCO DE PLANEACIÓN** (nivel municipal pág. 20), se menciona el Plan Municipal de Desarrollo y se hace referencia dentro de este Plan a 6 ejes centrales; por lo que se concluye que se esté utilizando el documento anterior que ya no es vigentes; se recomienda utilizar el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 visión 2036.

4.- En el apartado **VI EL ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LOS ELEMENTOS CONDICIONANTES A LA URBANIZACIÓN**, en **VI.2 MEDIO FÍSICO TRANSFORMADO**, en **VI.2.4 Vialidad** (pág. 58), se menciona el "Camino a la Cebadilla" y se define como jerarquía vial de carácter principal por el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Tepatitlán; se recomienda revisar el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de la Ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco pues aparece definida como Vialidad Colectora.



5.- Los planos anexos en formato .PDF presentan varias incongruencias entre la simbología y los objetos representados, que si bien pueden pasar desapercibidos también pueden propiciar a una lectura incorrecta de la información:

Archivo	Detalle a revisar
PPDU-D-0	Incongruencia de líneas en el cuerpo del mapa y líneas punteadas en la simbología.
PPDU-D-1	Incongruencia de polígonos en el cuerpo del mapa y líneas en la simbología.
PPDU-D-2	Las curvas de nivel en la simbología se presentan a 50 m y en el cuerpo del mapa están representadas cada metro.
PPDU-D-3	En la simbología la Casa de salud se representa con línea en color rojo y en el cuerpo del mapa como polígono relleno con tramado en diagonal.

Se recomienda revisar la simbología en todos los planos para evitar detalles de este tipo.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

Atentamente

"2022, Año de la Atención Integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"

Tepatitlán de Morelos, Jalisco; a 15 de septiembre de 2022

En suplencia por ausencia de Pedro Paul Flores Navarro, Director del Instituto Municipal de Planeación, suscribe el presente documento el Técnico de Monitoreo de Proyectos, Proyectos y Servicios,

Jorge Alfonso Gómez Gutiérrez
Instituto Municipal de Planeación

C.c.p.: Archivo